



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

**ADECUAR CARGA HORARIA DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA
TÉCNICO UNIVERSITARIO EN QUÍMICA**

- ORDENANZA Nº 1650 -

Buenos Aires, 29 de Octubre de 2020.-

VISTO la Ordenanza Nº 1028 que aprueba el Diseño curricular de la carrera Ingeniería Química y la Ordenanza Nº 1650 que adecua el diseño curricular del título intermedio Tecnicatura Universitaria en Química para todo el ámbito de la Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que en el año 2004 en vista de los procesos de acreditación se llevó a cabo la adecuación del diseño curricular aprobado por Ordenanza Nº 1028.

Que en dicho diseño se tomaron en cuenta los estándares de acreditación establecidos por la Resolución Ministerial 1232/01.

Que en el marco del proceso de solicitud de la nueva validez del título de Ingeniería Química y su título intermedio ante el Ministerio de Educación, se efectuaron las presentaciones requeridas de forma separada.

Que del proceso antes mencionado se recibieron observaciones por parte de la DNGU, en relación con el título de Técnico/a Universitario/a en Química con respecto a la carga horaria de la asignatura Química Analítica Aplicada.



REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Que mediante Ordenanza N° 1650, el Consejo Superior de la Universidad aprobó las modificaciones en el diseño curricular correspondiente al título intermedio de Técnico/a Universitario/a en Química.

Que mediante la aprobación de la Ordenanza N° 1650, se procedió a dar continuidad del trámite de reconocimiento y validez nacional al título intermedio de Técnico/a Universitario/a en Química ante la DNGU.

Que actualmente se volvieron a recibir observaciones en relación a esta carrera, esta vez vinculado con la carga horaria total de las asignaturas, donde según los informes técnicos enviados, solicitan la transformación de las cargas horarias totales de cada asignatura que figuran en el plan de estudio a horas reloj.

Que a partir de estos informes y con el objetivo de poder continuar el trámite de reconocimiento y consecuente validez nacional del título de Técnico/a Universitario/a en Química, se presenta la modificación del plan de estudio correspondiente incorporando la carga horaria en horas reloj.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la propuesta y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la Ordenanza N° 1650 - **punto 1.- Plan de Estudio**, incorporando la carga horaria total de cada asignatura en horas reloj a dicho plan de



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”



estudio correspondiente a la carrera de Técnico/a Universitario/a en Química, para el diseño curricular implementado por la Ordenanza N° 1028 – Plan 2004, según lo establecido en el Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 1784/2020

UTN
mgb

Ing. HECTOR EDUARDO AIASSA
Rector

Ing. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General



REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

ORDENANZA Nº 1784

1.- PLAN DE ESTUDIO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN QUÍMICA

NIVEL	Nº	ASIGNATURA	Carga Horaria Semanal Hs Cátedras	Carga horaria total – Hs Cátedras	Carga Horaria Semanal Anual Hs Reloj	Carga Horaria Total Hs Reloj
Primer Año						
1	1	Integración I (Integradora)	3	96	2.25	72
	2	Ingeniería y Sociedad	2	64	1.5	48
	3	Álgebra y Geometría Analítica	5	160	3.75	120
	4	Análisis Matemático I	5	160	3.75	120
	5	Análisis Matemático II	5	160	3.75	120
	6	Química General	5	160	3.75	120
	7	Sistemas de Representación	3	96	2.25	72
	8	Fundamentos de Informática	2	64	1.5	48
Segundo Año						
2	9	Integración II (Integradora)	3	96	2.25	72
	10	Probabilidad y Estadísticas	3	96	2.25	72
	11	Química Inorgánica	4	128	3	96
	12	Física I	5	160	3.75	120
	13	Física II	5	160	3.75	120
	14	Química Orgánica	6	192	4.5	144
	15	Inglés I	2	64	1.5	48
Tercer Año						
3	16	Termodinámica	4	128	3	96
	17	Físico Química	4	128	3	96
	18	Química Analítica	4	128	3	96
	19	Química Analítica Aplicada	2	64	1.5	48
Total Horas				2304		1728